

Alcaldía Municipal de Teupasenti



Resoluciones emitidas por la Corporación Municipal de Teupasenti.

Secretaria Municipal

Actas No. 109, 110 y 111 (9, 22 y 29 diciembre 2021)

No. Acta	Fecha de Ingreso	Peticionario/Recurrente	No. Resolución	Fecha de la resolución	Estado de la Resolución,	Tipo de acción.
109	9 diciembre 2021	Corporación Municipal	1	9 diciembre 2021	Aprobada	Aprobación de modificaciones presupuestarias.
			2		Aprobada	2. Aprobación segunda etapa proceso de Transición y
			3		Aprobada	Traspaso de Gobierno Municipal. 3. Inauguración proyectos: Puente ocotal, Electrificación Copnatillo, Centros de salud: Pedrios, Recreo
			4		Aprobada	Crucitas, El Rodeo con su respectiva placa y nombre. 4. Aprobación pago mes de enero a personal Triaje (18
			5		Aprobada	enero al 18 de febrero 2022) . 5. Aprobación de observación de cumplimiento de
		9			Aprobada	porcentajes de ley en próximos trimestres. 6. Aprobación de observaciones indicadas de
			6		ÿ.	cumplimento en los programas Vida Mejor, Mujer, Pro Honduras e Infraestructura.
			7		Aprobada	7. Informe de observaciones a la Rendición de Cuentas en el Informe de proyectos del Tercer Trimestre por la Unidad de Análisis y Dictamen de la secretaria de
			8		Aprobada	Gobernación, Justicia y Descentralización. 8. Informe de subsanaciones a la Rendición de Cuentas
			O		Артована	en el Informe de proyectos del Tercer Trimestre por la Unidad de Análisis y Dictamen de la secretaria de
						Gobernación, Justicia y Descentralización.

110	22 diciembre 2021	Corporación Municipal	1 2 3	22 diciembre 2021	Aprobada Aprobada aprobada	 Aprobación cabildos abiertos: 10 y 20 enero 2022, en Informe gestión 2018-2022 y verificación de bienes (Transición y Traspaso de Gobierno). Sesión 29 de diciembre 2021, aprobación de presupuesto de Ingresos y Egresos 2022. Informe Lic. Keyla López del Informe Preliminar de Transición y Traspaso de Gobierno Municipal.
111	29 diciembre 2021	Corporación Municipal	2 3	29 diciembre 2021	Aprobación Aprobación Aprobación.	 Aprobación de modificaciones presupuestarias. Aprobación Presupuesto de Ingresos y Egreso, Plan e Inversión, , Presupuesto de Sueldos. 2022. Aprobación Plan de Arbitrios 2022







Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expedien	te: 371
----------	---------

		TOTAL DE CREDITO	240,000.00
30/12/2021	Traspaso de mas emergencia covid-19	11 02 000 012 000 54200 11-001-	20,000.00
30/12/2021	Traspaso de mas a apoyo a las MIPIMES	13 01 000 002 000 54200 11-001-	10,000.00
30/12/2021	Traspaso de mas a apoyo a iglesias en el municipio.	12 03 000 003 000 54200 11-001-	80,000.00
30/12/2021	Traspaso de mas a apoyo al deporte.	12 03 000 001 000 54200 11-001-	20,000.00
30/12/2021	Traspaso de mas a mejoramiento de viviendas	11 05 001 002 000 23400 11-001-	50,000.00
30/12/2021	CREDITO Traspaso de mas a proyecto de viviendas	11 05 001 001 000 23400 11-001-	60,000.00
	appriza	TOTAL DE DEBITO	240,000.00
30/12/2021	Traspaso de menos va para salud.	11 05 001 004 000 23400 11-001-	75,000.00
30/12/2021	Traspaso de menos va para atención de pandemia covid-19	11 04 000 013 000 54200 11-001-	65,000.00
30/12/2021	traspaso de menos va para apoyo a iglesias	11 04 000 007 000 54200 11-001-	40,000.00
30/12/2021	TRaspaso de menos va para mejoramiento de viviendas	11 04 000 005 000 54200 11-001-	60,000.00
	DEBITO		

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 3:00 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA. Alcalde municipal. f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE

NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO. secretaria Municipal.

::::::: ES CONFORME A SU ORIGINAL :::::::::::::

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a trece días del mes de enero del año dos mil veintidós.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

		TOTAL DE CREDITO	320,000.00
29/12/2021	Traspaso de mas a Programa Honduras Solidaria	12 01 000 008 000 54200 11-001-	200,000.00
29/12/2021	Traspaso de mas a apoyo a iglesias en el municipio	12 03 000 003 000 54200 11-001-	20,000.00
29/12/2021	Traspaso de mas a ayudas sociales	12 01 000 006 000 54110 11-001-	50,000.00
29/12/2021	CREDITO Traspaso de mas a mejoramiento de viviendas zona Ocotal	11 05 001 003 000 23400 11-001-	50,000.00
		TOTAL DE DEBITO	320,000.00
	Inlesias en el municinio		-
29/12/2021	Traspaso de menos va para mejoramiento de viviendas, ayudas sociales, apoyo a	12 02 004 000 027 47110 11-001-	270,000.00
29/12/2021	Traspaso de menos va para programa honduras solidaria	11 04 000 010 000 54200 11-001-	50,000.00
	DEBITO		

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 3:00 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA. Alcalde municipal. f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO. secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a trece días del mes de enero del año dos mil veintidos.

Oralia P. Murillo Secretaria Municipal

Expediente: 370





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Exped	ient	le:	369
	-		-

		TOTAL DE CREDITO	355,000.00
28/12/2021	Traspaso de mas para atender la emergencia covid-19	11 02 000 012 000 54200 11-001-	65,000.00
28/12/2021	Traspaso de mas a FOCAL	13 01 000 006 000 54200 11-001-	50,000.00
28/12/2021	Traspaso de mas a proyecto mejoramiento de viviendas	11 05 001 005 000 23400 11-001-	70,000.00
28/12/2021	Traspaso de mas a proyecto mejoramiento de viviendas	11 05 001 004 000 23400 11-001-	70,000.00
28/12/2021	Traspaso de mas a útiles de escritorio oficina y enseñanza	03 00 000 001 000 39200 15-013-	50,000.00
28/12/2021	Traspaso de mas a alimentos y bebidas	03 00 000 001 000 31110 15-013-	50,000.00
	CREDITO	TOTAL DE DEBITO	355,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos va para mejoramiento de viviendas.	12 02 004 000 020 47110 11-001-	45,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos va para programa FOCAL	12 02 004 000 016 47110 11-001-	50,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos va para mejoramiento de viviendas.	12 02 004 000 012 47110 11-001-	50,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos va para mejoramiento de viviendas.	12 02 004 000 006 47110 11-001-	50,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos va para atención a la emergencia covid-19	12 01 007 000 005 47110 11-001-	20,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos va para mejoramiento de viviendas	12 01 007 000 004 47110 11-001-	10,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos va para la emergencia covid-19	12 01 007 000 002 47110 11-001-	30,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos va para útiles de escritorio oficina y enseñanza, alimentos y	01 00 000 001 000 11800 15-013-	100,000.00

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 3:00 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA. Alcalde municipal. f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC.

REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO
MURILLO. secretaria Municipal.
::::::::::::::::::::::::::::::::::::::
Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a trece días del mes de enero del año dos mil
Oralia P. Murillo Secretaria Municipal





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Exped	iente: 368	
	DERITO	

		TOTAL DE CREDITO	120,000,00
28/12/2021	Traspaso de mas a mantenimiento de red vial zona	13 03 003 001 000 23400 11-001-	60,000.00
28/12/2021	Traspaso de mas a Mantenimiento del Palacio Municipal	12 04 001 001 000 23400 11-001-	50,000.00
28/12/2021	Traspaso de mas a utiles de escritorio oficina y enseñanza	03 00 000 001 000 39200 11-001-	10,000.00
	CREDITO		
		TOTAL DE DEBITO	120,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos va para red vial	13 03 004 001 000 23400 11-001-	50,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial	12 02 004 000 024 47110 11-001-	15,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos	11 04 000 014 000 54200 11-001-	45,000.00
28/12/2021	Traspaso de menos va para útiles de escritorio oficina y enseñanza	03 00 000 001 000 29100 11-001-	10,000.00
	DEBITO		

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 3:00 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA. Alcalde municipal. f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO. secretaria Municipal.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a trece días del mes de enero del año dos mil veintidos.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expediente: 367

		TOTAL DE CREDITO	150,000.00
23/12/2021	Traspaso de mas a mantenimiento de energía eléctrica en área urbana	12 02 005 001 000 23400 11-001-	20,000.00
23/12/2021	Traspaso de mas a Mejoramiento de escuela Cosme Garcia de Nogales	11 01 002 000 016 47110 11-001-	30,000.00
23/12/2021	Traspaso de mas a Salud para atender la Pandemia covid-19	11 02 000 012 000 54200 11-001-	100,000.00
	CREDITO		
		TOTAL DE DEBITO	150,000.00
23/12/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de energía eléctrica en edificios públicos.	12 03 001 000 011 47110 11-001-	20,000.00
23/12/2021	Traspaso de menos va para atender la emergencia covid-19	11 04 000 015 000 54110 11-001-	100,000.00
23/12/2021	Traspaso de menos va para mejoramiento de escuela Cosme Garcia de Nogales.	11 01 002 000 009 47110 11-001-	30,000.00

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 3:00 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA. Alcalde municipal. f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO. secretaria Municipal.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a trece días del mes de enero del año dos mil veintidós.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expediente: 366

		TOTAL DE CREDITO	140,000.00
23/12/2021	Traspaso de mas a aseo Urbano	11 07 002 001 000 23400 15-013-	75,000.00
23/12/2021	CREDITO Traspaso de mas a apoyo a Iglesias	12 03 000 003 000 54200 11-001-	65,000.00
		TOTAL DE DEBITO	140,000.00
23/12/2021	Traspaso de menos va para aseo Urbano	14 01 003 000 004 47210 11-001-	20,000.00
23/12/2021	Traspaso de menos va para Salud	15 00 000 001 000 55110 11-001-	23,000.00
23/12/2021	Traspaso de menos va para aseo Urbano	14 02 000 001 000 55110 11-001-	22,000.00
23/12/2021	Traspaso de menos va para Apoyo a Iglesias en el municipio	11 06 003 000 010 47110 15-013-	30,000.00
23/12/2021	DEBITO Traspaso de menos va para Apoyo a Iglesias	11 01 001 000 016 47110 15-013-	45,000.00

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 3:00 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA. Alcalde municipal. f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO. secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a trece días del mes de enero del año dos mil veintidós.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expediente: 365

		TOTAL DE CREDITO	120,000.00
17/12/2021	Traspaso de mas a ayudas sociales.	12 01 000 006 000 54110 11-001-	88,000.00
17/12/2021	traspaso de mas a útiles de escritorio oficina y enseñanza de oficina.	03 00 000 001 000 39200 11-001-	17,000.00
17/12/2021	CREDITO Traspaso de mas a utiles de escritorio oficina y enseñanza	03 00 000 001 000 39200 15-013-	15,000.00
		TOTAL DE DEBITO	120,000.00
17/12/2021	Traspaso de menos va para seguridad ciudadana.	14 01 003 000 001 47210 11-001-	48,000.00
17/12/2021	Traspaso de menos va para ayudas sociales.	12 01 007 000 001 47110 11-001-	10,000.00
17/12/2021	Traspaso de menos va para ayudas sociales.	12 01 002 000 004 47110 11-001-	20,000.00
17/12/2021	Traslado de menos va para seguridad ciudadana.	11 06 003 000 006 47110 11-001-	10,000.00
17/12/2021	Traspaso de menos va para útiles de escritorio oficina y enseñanza.	03 00 000 001 000 29100 11-001-	10,000.00
17/12/2021	Pago de factura por compra de materiales de oficina.	03 00 000 001 000 35610 15-013-	15,000.00
17/12/2021	Pago de factura por compra de materiales de oficina.	03 00 000 001 000 21420 11-001-	7,000.00
	DEBITO		

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 3:00 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA. Alcalde municipal. f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC.

\$	REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO
	MURILLO. secretaria Municipal.
	::::::::::::::::::::::::::::::::::::::
	Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a trece días del mes de enero del
	año dos mil veintidós.
_	Oralia P. Murillo Secretaria Municipal
2	
SELVERY	





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expediente: 364

CREDITO Traspaso de mas a alimentos y bebidas Traspaso de mas Traspaso de mas Traspaso de mas Traspaso de mas	03 00 000 001 000 31110 15-013- 03 00 000 002 000 11100 15-013- 03 00 000 003 000 11100 15-013- 13 03 003 001 000 23400 11-001-	37,000.00 2,600.00 400.00 110,000.00
Traspaso de mas a alimentos y bebidas Traspaso de mas Traspaso de mas	03 00 000 002 000 11100 15-013- 03 00 000 003 000 11100 15-013-	2,600.00
Traspaso de mas a alimentos y bebidas		
	03 00 000 001 000 31110 15-013-	37,000.00
CREDITO		
	TOTAL DE DEBITO	150,000,00
Traspaso de menos va para red vial.	12 04 001 000 001 47110 11-001-	20,000.00
Traspaso de menos va para Red Vial.	12 03 002 000 007 47110 11-001-	20,000.00
Traspaso de menos va para Red Vial	12 01 002 000 002 47110 11-001-	40,000.00
Traspaso de menos va para red vial	11 02 004 000 001 47110 11-001-	10,000.00
Traspaso de menos va para red vial	11 01 002 000 013 47110 11-001-	20,000.00
Traspaso de menos va para alimentos y bebidas.	01 00 000 001 000 11800 15-013-	40,000.00
DEBITO		
	Traspaso de menos va para alimentos y bebidas. Traspaso de menos va para red vial Traspaso de menos va para red vial Traspaso de menos va para Red Vial Traspaso de menos va para Red Vial.	Traspaso de menos va para alimentos y bebidas. 01 00 000 001 000 11800 15-013- Traspaso de menos va para red vial 11 01 002 000 013 47110 11-001- Traspaso de menos va para red vial 11 02 004 000 001 47110 11-001- Traspaso de menos va para Red Vial 12 01 002 000 002 47110 11-001- Traspaso de menos va para Red Vial. 12 03 002 000 007 47110 11-001- Traspaso de menos va para red vial. 12 04 001 000 001 47110 11-001-

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 3:00 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA. Alcalde municipal. f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO. secretaria Municipal.

ES	CONFORME A SU	ORIGINAL ::::::::::::::::::::::::::::::::::::
----	---------------	---

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a trece días del mes de enero del año dos mil veintidós.

Oralia P. Murillo Secretaria Municipal





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Ev	nod		60-	2	62
EX	ped	ıeπ	ite:	3	53

		TOTAL DE CREDITO	360,000.00
10/12/2021	Traspaso de mas a actualización catastral	13 01 001 001 000 23400 11-001-	23,000.00
10/12/2021	Traspaso de mas a FOCAL	13 01 000 005 000 54200 11-001-	36,000.00
10/12/2021	Traspaso de mas a Unidad de desarrollo Local	13 01 000 001 000 54200 11-001-	16,000.00
10/12/2021	Traspaso de mas a Centro de atención al adulto mayor	12 01 000 005 000 54200 11-001-	50,000.00
10/12/2021	Traspaso de mas a Aseo Urbano	11 07 002 001 000 23400 11-001-	40,000.00
10/12/2021	Traspaso de mas a aguas de teupasenti.	11 06 006 001 000 23400 15-013-	60,000.00
10/12/2021	Traspaso de mas a ayudas sociales a Mujer	11 04 000 005 000 54200 11-001-	75,000.00
10/12/2021	Traspaso de mas a programa de La Niñez y juventud	11 03 000 001 000 54200 11-001-	30,000.00
10/12/2021	CREDITO Traspaso de mas a Saud	11 02 000 001 000 55110 11-001-	30,000.00
	ADEDITO	TOTAL DE DEBITO	360,000.00
10/12/2021	Haspaso de Helios va para Adallo Hayot		
10/12/2021	Traspaso de menos va para Adulto Mayor	11 01 002 000 015 47110 11-001-	10,000.00
10/12/2021	Traspaso de menos va para el mantenimiento de aguas de Teupasenti	11 06 002 000 006 47110 11-001-	20,000.00
10/12/2021	Traspaso de menos va para el mantenimiento del sistema de aguas de Teupasenti	11 06 002 000 004 47110 15-013-	10,000.00
10/12/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento del Sistema aguas de Teupasenti.	11 06 002 000 002 47110 11-001-	40,000.00
10/12/2021	Traspaso de menos va para ayudas sociales en salud a mujer.	11 04 002 000 001 47110 11-001-	36,000.00
10/12/2021	Traspaso de menos va para ayudas sociales a mujer en salud	11 04 000 010 000 54200 11-001-	42,000.00
10/12/2021	Traspaso de menos va para ayudas sociales a mujer en salud	11 04 000 004 000 54200 11-001-	60,000.00
10/12/2021	Traspaso de menos va para rocal Traspaso de menos va para aguas de Teupasenti	11 01 001 000 008 47 110 11-001-	50,000.00
10/12/2021 10/12/2021	Traspaso de menos va para seguridad ciudadana Traspaso de menos va para focal	11 01 001 000 007 47110 11-001- 11 01 001 000 008 47110 11-001-	50,000.00 42,000.00
1011010001	DEBITO	44 04 004 000 007 47440 44 004	50,000,00

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 3:00 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA. Alcalde municipal. f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO

GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO. secretaria Municipal.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a trece días del mes de enero del año dos mil veintidós.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA Nº 111-2021.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, a 29 diciembre 2021, a las 10:54 AM, en el salón Municipal presidio la sesión el SR. RUBÉN LÓPEZ VEGA EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA VICE ALCALDESA Y DE LOS SEÑORES REGIDORES POR EL ORDEN: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. -TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO.-SR. JUAN PABLO ARTICA.- LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente la Secretaria Municipal fe.regidora cuarta. por ante aue Municipal, por unanimidad y como órgano deliberativo CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal, en consecuencia, le corresponde ejercer las facultades siguientes: emitir los reglamentos y manuales para el buen funcionamiento de la Municipalidad. - CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal debe emitir los Instrumentos Jurídicos indispensables para normalizar la ejecución de las actividades financieras. - CONSIDERANDO: que las Normas Presupuestarias constituyen un Instrumento indispensable para la ejecución operativa del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal año 2022, en consecuencia, es necesario su aprobación. POR TANTO: 'por unanimidad de votos en aplicación a los Articulo 12, numeral 4,6 y 7 Art. 13, numeral 1 y Articulo 25 numeral 1 y 3 y el 47 numeral 1, 2 Ley de Municipalidades y 13 del Reglamento de la misma Ley. ACUERDA: Aprobar el Presupuesto de Ingresos y egresos año Fiscal 2022, su distribución de acuerdo con el Pacto Municipal por una Vida Mejor.

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 3:00 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA. Alcalde municipal. F. Licda. Gregoria Mercedes Palma Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - LICDA. SANDRA LETICIA NUÑEZ. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO. secretaria Municipal.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a trece días del mes de enero del

año dos mil veintidós.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA Nº 111-2021.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, a 29 diciembre 2021, a las 10:54 AM, en el salón Municipal presidio la sesión el SR. RUBÉN LÓPEZ VEGA EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA VICE ALCALDESA Y DE LOS SEÑORES REGIDORES POR EL ORDEN: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO.- SR. JUAN PABLO ARTICA.- LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad, entre sus atribuciones crear, reformar y derogar los instrumentos normativos de conformidad con la Ley de Municipalidades - CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo establecido en la respectiva ley y su reglamento es deber de las municipalidades, aprobar y publicar en Plan de Arbitrios Anual, para conocimiento de la población en general - CONSIDERANDO: que el señor alcalde propuso en carácter de moción la aprobación el Plan de Arbitrios para el año 2022 y sus observaciones, aprobado por unanimidad, el cual deberá publicarse por los medios que existen en el pueblo. POR TANTO: 'La Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El PAraiso, en uso de sus facultades y de conformidad con lo establecido en el Articulo 1 y 25 de la Ley de Municipalidades, acuerda aprobar el Plan de Arbitrios para el año 2022. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 3:00 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA. Alcalde municipal. f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC.

REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO
MURILLO. secretaria Municipal.
ES CONFORME A SU ORIGINAL ::::::::::::::::::::::::::::::::::::
Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a trece días del mes de enero del
año dos mil veintidós.





CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.109-2021. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 9 diciembre 2021, a las 11:00 am, en el Salón Municipal presidio la sesión el Señor Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldes y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la secretaria Municipal que da fe. 1......2.....3......4.....5...6.....7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad coordinar la segunda etapa del periodo de Transición y Traspaso de Gobierno Municipal (AMHON) del Manual de Transición y Traspaso de Gobiernos Municipales. CONSIDERANDO: Que mediante elecciones realizadas el 28 de noviembre del presente año, se eligieron NUEVAS AUTORIDADES REPRESENTATIVAS DEL Gobierno Municipal, quienes serán los responsables de dirigir la próxima administración municipal. - CONSIDERANDO: que la elección de nuevas autoridades municipales ,es una oportunidad para afianzar los principios de democracia, transparencia y de participación ciudadana, que contempla la gestión municipal, particularmente durante el periodo de Transición y Traspaso de Gobierno Municipales.- CONSIDERANDO: Que es fundamental que la Corporación Municipal en funciones, brinde las facilidades y conocimientos específicas sobre la situación de la municipalidad a las nuevas autoridades municipales .- CONSIDERANDO: Que es necesario que el traspaso de mando de las autoridades municipales sea un proceso y en acto formal y ordenado de forma que garantice la estabilidad en la municipalidad, inspire confianza a la población el planteamiento de nuevos retos a quienes reciben y satisfacción a los que entreguen, pero sobre todo que sea un ejercicio más que afianza la autonomía del municipio. Por tanto; en uso de las facultades de que esta envestida la Corporación Municipal y en aplicación a los artículos 12,14 y 25 de la Ley de Municipalidades vigente. ACUERDA: Primero, Declarar al periodo comprendido entre el día posterior a las elecciones generales al 25 25 de enero del 2022 como periodo de Traspaso de mando a nuevas autoridades municipales. SEGUNDO. Instruir al alcalde y personal de esta Municipalidad, representantes debidamente acreditados por alcalde electo representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado

Municipal .- TERCERO: Instruir al Auditor Interno de esta Municipalidad para que de acuerdo con el Ordenamiento Legal Vigente, verifique la información que será suministrada por las distintas dependencias a las autoridades entrantes, a fin de asegurar la veracidad de la misma y refrendar con su firma la información de carácter presupuestaria y contable. CUARTO: Instruir al alcalde municipal para que coordine la verificación física de los bienes municipales con la participación del alcalde electo, representantes de la comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal, acto que deberá ser constatado mediante actas levantadas por la secretaria Municipal. QUNTO: Hacer del conocimiento público el presente acuerdo municipal a los interesados y a las dependencias de esta Municipalidad para su conocimiento y aplicación. COMUNIQUESE. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 2:30 pm. -. Sello y firma Sr. Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME	A SII	ORIGINAL
		Old GLI WILLIAM CONTROL OF THE CONTR

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los doce días del mes de enero del año dos mil yeintidós.

Pralia P. Murillo Secondiria Municipal





Tel. 2793-8031 - municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.109-2021. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 9 diciembre 2021, a las 11:00 am, en el Salón Municipal presidio la sesión el Señor Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldes y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la secretaria Municipal que da fe. 1.....2....3.....4.....5...6.....7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar las subsanaciones al Dictamen del Informe de Rendición de Cuentas Acumulado e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Tercer Trimestre año 2021.. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 2:30 pm. -. Sello y firma Sr. Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los catorce días del mes de diciembre

del mo dos mil veintiuno.

Secretaria Municip





CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.109-2021. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 9 diciembre 2021, a las 11:00 am, en el Salón Municipal presidio la sesión el Señor Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldes y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la secretaria Municipal que da fe. 1......2.....3......4.....5.- INFORMES. - El Personal Técnico de la municipalidad, hizo del conocimiento a la Corporación Municipal de las observaciones realizadas a la Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Tercer Trimestre 2021, realizado por la Unidad de Análisis y Dictamen de la Secretaría de Gobernación, Justica y Descentralización. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 2:30 pm. -. Sello y firma Sr. Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

AD DE Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintidós-.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....





CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.109-2021. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 9 diciembre 2021, a las 11:00 am, en el Salón Municipal presidio la sesión el Señor Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda, Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldes y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la secretaria Municipal que da fe. 1......2.....3......4.....5...6.....7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES. - La Honorable Corporación Municipal, después de escuchar la Observación No. 2, donde el análisis indica que en el inciso 2.1.1 VIDA MEJOR nos pasamos un 120%, 2.12 MUJER un 73%, 2.13 PRO HONDURAS 53% y 2.1.4 INFRAESTRUCTURA un 178% donde la Corporación se compromete a cumplir los porcentajes en los siguientes trimestres. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 2:30 pm. -. Sello y firma Sr. Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los doce días del mes de enero del

año dos mil veintidós.





CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.109-2021. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 9 diciembre 2021, a las 11:00 am, en el Salón Municipal presidio la sesión el Señor Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldes y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la secretaria Municipal que da fe. 1......2.....3.....4.....5...6.....7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Honorable Corporación Municipal luego de haber sido notificada de la Observación No. 1, del Gasto de Funcionamiento, donde la administración se excedió en un 16% equivalente a L.600,441.01, se compromete a cumplir con el porcentaje de ley en los siguientes trimestres. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 2:30 pm. -. Sello y firma Sr. Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintidós.





CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.109-2021. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 9 diciembre 2021, a las 11:00 am, en el Salón Municipal presidio la sesión el Señor Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldes y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la secretaria Municipal que da fe. 1......2.....3......4.....5...6.....7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad responsabilizarse del pago del mes que se debe a personal del triaje que corresponde del 18 de enero al 18 de febrero 2021, que debió pagarse con fondos del Programa Fuerza Honduras, pero no fueron acreditados por el Estado de Honduras, además firmar convenio para el mes de enero 2022. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 2:30 pm. -. Sello y firma Sr. Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintidós.





CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.109-2021. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 9 diciembre 2021, a las 11:00 am, en el Salón Municipal presidio la sesión el Señor Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldes y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la secretaria Municipal que da fe. 1......2.....3......4.....5...6.....7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad inaugurar los proyectos Puente Vehicular aldea El Ocotal, Proyecto Electrificación de Copantillo, Boulevard área urbana Rubén López Vega, Centros de Salud de Pedrios, Recreo Crucitas, El Rodeo scon su respectiva placa y nombre del proyecto. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 2:30 pm. -. Sello y firma Sr. Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los doce días del mes de enero del año dos mil yeintidos.





Tel. 2793-8031 - municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.109-2021. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 9 diciembre 2021, a las 11:00 am, en el Salón Municipal presidio la sesión el Señor Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldes y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la secretaria Municipal que da fe. 1......2.....3......4.....5...6.....7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad coordinar la segunda etapa del periodo de Transición y Traspaso de Gobierno Municipal (AMHON) del Manual de Transición y Traspaso de Gobiernos Municipales. . No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 2:30 pm. -. Sello y firma Sr. Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL

rtendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso a los doce días del mes de enero del año dos mil





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expediente: 362

		TOTAL DE COPOTTO	440 000 00
8/12/2021	Traspaso de mas a seguridad ciudadana.	12 01 000 006 000 54110 11-001-	90,000.00
8/12/2021	CREDITO Traspaso de mas a seguridad ciudadana.	12 01 000 001 000 55110 11-001-	20,000.00
		TOTAL DE DEBITO	110,000.00
8/12/2021	Traspaso de menos va para seguridad ciudadana.	12 03 002 000 008 42430 11-001-	40,000.00
8/12/2021	Traspaso de menos va para seguridad Ciudadana	12 03 002 000 001 47110 11-001-	50,000.00
8/12/2021	Traspaso de menos va para seguridad ciudadana.	12 03 001 000 008 47110 11-001-	20,000.00
	DEBITO		

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión 1as 2:30 pm. Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expediente: 361

		TOTAL DE CREDITO	345,000.00
7/12/2021	Traspaso de mas a red vial	13 03 004 001 000 23400 11-001-	85,000.00
7/12/2021	Traspaso de mas a proyecto de electrificación de Copantillo	12 02 004 000 027 47110 11-001-	210,000.00
7/12/2021	CREDITO Traspaso de mas va para mejoramiento de viviendas zona centro	11 05 001 005 000 23400 11-001-	50,000.00
		TOTAL DE DEBITO	345,000.00
7/12/2021	Traspaso de menos va para proyecto de electrificación de Copantillo	12 02 004 000 005 47110 11-001-	130,000.00
7/12/2021	Traspaso de menos va para mejoramiento de viviendas Y Red Vial	12 02 001 001 000 24200 11-001-	135,000.00
7/12/2021	Traspaso de menos va para proyecto de electrificación de Copantillo	03 00 000 001 000 42120 11-001-	00.000,08

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión las 2:30 pm. Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA Nº 109-2021.-Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, a 9 diciembre 2021, a las 11:00 AM, en el salón Municipal presidio la sesión el SR. RUBÉN LÓPEZ VEGA EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA VICE ALCALDESA Y DE LOS SEÑORES REGIDORES POR EL ORDEN: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO.- SR. JUAN PABLO ARTICA.- LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Expediente: 360

26/11/2021

26/11/2021

DEBITO
Traspaso de menos va para apoyo a Iglesias.

CREDITO
Traspaso de mas a Iglesia de Quebrachales

12 04 001 000 001 47110 11-001-	100,000.00
TOTAL DE DEBITO	100,000.00
12 03 001 000 008 47110 11-001-	100,000.00
TOTAL DE CREDITO	100,000.00

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión las 2:30 pm. Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

TRANSFERENCIA

Expediente: 359

		TOTAL DE CREDITO	70,000.00
25/11/2021	traspaso de mas a servicios jurídicos.	03 00 000 001 000 24300 11-001-	40,000.00
25/11/2021	Traspaso de mas a servicios juridicos	03 00 000 001 000 24300 15-013-	30,000.00
	CREDITO	TOTAL DE DEBITO	70,000.00
25/11/2021	traspaso de menos va para servicios juridicos.	03 00 000 001 000 23500 11-001-	15,000.00
25/11/2021	Traspaso de menos va para servicios Juridicos.	03 00 000 001 000 11760 11-001-	25,000.00
25/11/2021	DEBITO traspaso de menos va para servicios juridicos.	01 00 000 001 000 11800 15-013-	30,000.00

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión 1as 2:30 pm. Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA Nº 109-2021.-Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, a 9 diciembre 2021, a las 11:00 AM, en el salón Municipal presidio la sesión el SR. RUBÉN LÓPEZ VEGA EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA VICE ALCALDESA Y DE LOS SEÑORES REGIDORES POR EL ORDEN: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO.- SR. JUAN PABLO ARTICA.- LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Expediente: 358 INGRESO

3/12/2021

AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DEL 90% DE L.800.000.00 PARA EL PROYECTO DE EXTENCION DE LINEA PRIMARIA DEL TRAMO ELECTRICO ALDEA OCOTAL-LOS COCOS, HOYA GRANDE, LA LAGUNA, EL RITO PUERTO

22.1.10.01.01.16 11-011-15

720,000,00

3/12/2021

Ampliación Presupuestaria para Proyecto de Extensión de Lineal Primaria de Tramo

TOTAL DE INGRESO 12 02 004 000 028 47110 11-011720,000.00 720.000.00

Eléctrico Aldeas Ocotal: La Laguna Los Cocos, Hoya Grande, Riito Puerto Ocotal y La

TOTAL DE EGRESO

720,000.00

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión las 2:30 pm-. Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA Nº 109-2021.-Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, a 9 diciembre 2021, a las 11:00 AM, en el salón Municipal presidio la sesión el SR. RUBÉN LÓPEZ VEGA EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA VICE ALCALDESA Y DE LOS SEÑORES REGIDORES POR EL ORDEN: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO.- SR. JUAN PABLO ARTICA.- LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Expediente: 357			
	DEBITO		
24/11/2021	Traspaso de menos va para útiles de escritorio oficina y enseñanza	12 01 000 004 000 24500 11-001-	10,000.00
24/11/2021	traspaso de menos va para atender la emergencia Covid-19 (Triaje)	12 01 001 003 000 23400 11-001-	10,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para atención a la emergencia Covid-19 (Triaje)	12 01 005 000 001 47210 11-001-	20,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para Atención a la Emergencia Covid-19 (Triaje)	12 03 003 000 001 47110 11-001-	25,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para atención a la emergencia Covid-19 (Triaje)	12 03 003 000 002 47110 11-001-	25,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para atención a la emergencia Covid-19 (Triaje)	12 04 001 000 001 47110 11-001-	100,000.00
		TOTAL DE DEBITO	190,000.00
	CREDITO		•
24/11/2021	Traspaso de mas a útiles de escritorio oficina y enseñanza.	03 00 000 001 000 39200 11-001-	10,000.00
24/11/2021	Traspaso de mas a programa atención a la emergencia Covid-19 (Triaje)	11 02 000 012 000 54200 11-001-	180,000.00
		TOTAL DE CREDITO	190,000.00

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión 1 as 2:30 pm. Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU OBJOTNAL

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expediente: 356

		TOTAL DE CREDITO	550,000.00
24/11/2021	Traspaso de mas a mantenimiento de Red Vial.	13 03 002 001 000 23400 11-001-	100,000.00
24/11/2021	Traspaso de mas a mantenimiento de Red Vial.	13 03 003 001 000 23400 15-013-	30,000.00
24/11/2021	Traspaso de mas a mantenimiento de Red Vial.	13 03 001 001 000 23400 11-001-	150,000.00
24/11/2021	Traspaso de mas a apoyo a las Iglesias	12 03 000 003 000 54200 11-001-	60,000.00
24/11/2021	Traspaso de mas a aseo Urbano	11 07 002 001 000 23400 11-001-	120,000.00
24/11/2021	Traspaso de mas a mejoramiento de viviendas	11 05 001 004 000 23400 11-001-	50,000.00
24/11/2021	Traspaso de mas a mejoramiento de iglesias	11 05 001 003 000 23400 11-001-	30,000.00
24/11/2021	Traspaso de mas a Centro de Salud de Recreo Crucitas	11 02 003 000 001 47110 11-001-	10,000.00
	CREDITO		•
		TOTAL DE DEBITO	550,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red Vial.	12 03 002 000 005 47110 11-001-	30,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red Vial.	12 03 002 000 003 47110 11-001-	30,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red Vial.	12 03 001 000 010 47110 11-001-	70,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red Vial.	12 03 001 000 009 47110 11-001-	35,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red Vial.	12 03 001 000 008 47110 11-001-	30,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red Vial.	12 03 001 000 006 47110 11-001-	55,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para programa pro-honduras	12 03 001 000 005 47110 11-001-	30,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para programa todos por la paz	12 03 001 000 004 47110 11-001-	40,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para programa todos por la paz	12 03 001 000 003 47110 11-001-	30,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para apoyo a iglesias en el municipio.	12 03 001 000 002 47110 11-001-	60,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red Vial.	12 02 004 000 019 47110 11-001-	35,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red Vial.	12 02 004 000 009 47110 11-001-	25,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red Vial.	12 01 004 000 001 47210 11-001-	50,000.00
24/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red Vial.	11 06 002 000 005 47110 15-013-	20,000,00
24/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red Vial.	11 06 002 000 004 47110 15-013-	10,000.00
	DEBITO		

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión las 2:30 pm. Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE

MURILLO SR. JUAN PABLO ARTICA LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma
sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.
ES CONFORME A SU ORIGINAL ::::::::::::::::::::::::::::::::::::
Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del añ
dos mil veintidós.

Oralia P. Murillo Secretaria Municipal

Sacretain, he intrad-





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expe	dier	nte	::	35	5

	TOTAL DE CREDITO	340.000.00
Traspaso de mas para El Programa emergencia por covid-19.	11 02 000 012 000 54200 11-001-	150,000.00
Traspaso de mas al mantenimiento del alumbrado publico área rural.	12 02 003 001 000 23400 11-001-	30,000.00
Traspaso de mas al mantenimiento del alumbrado publico en area urbana.	12 02 002 001 000 23400 11-001-	30,000.00
Traspaso de mas al Mantenimiento del Parque Central.	12 01 001 001 000 23400 11-001-	50,000.00
Traspaso de mas a Mejoramiento de viviendas.	11 05 001 002 000 23400 11-001-	60,000.00
Traspaso de mas al centro de salud de recreo Crucitas.	11 02 003 000 001 47110 11-001-	20,000.00
CREDITO	IOIAL DE DEBITO	340,000.00
maspaso de menos va para el rrograma emergencia por covio-19.	ACCOUNT AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
		40,000.00
		40,000.00
		20,000.00
		30,000.00
		30,000.00
		50,000.00
		40.000.00
		50,000.00
traspaso de menos va para el centro de salud de Pedrios	11 01 001 000 012 47110 11-001-	40,000.00
	traspaso de menos va para el centro de salud de Pedrios Traspaso de menos va para El Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para mantenimiento del Alumbrado publico Traspaso de menos va para mantenimiento del Parque Central. Traspaso de menos va para El Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para El Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para El Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para El Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para El Programa emergencia por covid-19. CREDITO Traspaso de menos va para El Programa emergencia por covid-19. CREDITO Traspaso de mas al centro de salud de recreo Crucitas. Traspaso de mas al Mantenimiento del Parque Central. Traspaso de mas al mantenimiento del alumbrado publico en area urbana. Traspaso de mas al mantenimiento del alumbrado publico área rural.	traspaso de menos va para el centro de salud de Pedrios Traspaso de menos va para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para mantenimiento del Alumbrado publico Traspaso de menos va para mantenimiento del Parque Central. Traspaso de menos va para mantenimiento del Parque Central. Traspaso de menos va para ⊞ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de menos va para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Total De DeBito Traspaso de mas al centro de salud de recreo Crucitas. Traspaso de mas al Mantenimiento del alumbrado publico en area urbana. Traspaso de mas al mantenimiento del alumbrado publico en area urbana. Traspaso de mas al mantenimiento del alumbrado publico en area urbana. Traspaso de mas para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de mas para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de mas para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de mas para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de mas para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de mas para ⊟ Programa emergencia por covid-19. Traspaso de mas para ⊟ Programa emergencia por covid-19.

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión las 2:30 pm. Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año







Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expediente: 354

raspaso de mas a Construcción de módulos sanitarios en escuelas del Municipio raspaso de mas a mejoramiento de viviendas raspaso de mas a ayudas sociales raspaso de mas a Construcción de Centro de Salud de Cebadilla.	11 01 001 000 017 47110 11-001- 11 05 001 003 000 23400 11-001- 12 01 000 006 000 54110 11-001- 11 02 006 000 001 47110 11-001-	35,000.00 50,000.00 50,000.00 50,000.00
raspaso de mas a mejoramiento de viviendas	11 05 001 003 000 23400 11-001-	50,000.00
raspaso de mas a Construcción de módulos sanitarios en escuelas del Municipio	11 01 001 000 017 47110 11-001-	35,000.00
REDITO		
	TOTAL DE DEBITO	185,000.00
raspaso de menos va para mejoramiento de viviendas.	11 01 003 000 001 47110 11-001-	30,000.00
raspaso de menos va para construcción de centro de Salud de Cebadilla.	11 01 002 000 005 47110 11-001-	40,000.00
raspaso de menos va para construcción de centro de Salud de Cebadilla.	11 01 001 000 018 47110 11-001-	35,000.00
raspaso de menos va para Construcción de Centro de Salud de La Cebadilla	11 01 001 000 015 47110 11-001-	40,000.00
raspaso de menos va para construcción de centro de Salud de Cebadilla.	11 01 001 000 011 47110 11-001-	40,000.00
	raspaso de menos va para Construcción de Centro de Salud de La Cebadilla raspaso de menos va para construcción de centro de Salud de Cebadilla. raspaso de menos va para construcción de centro de Salud de Cebadilla. raspaso de menos va para mejoramiento de viviendas.	raspaso de menos va para construcción de centro de Salud de Cebadilla. raspaso de menos va para Construcción de Centro de Salud de La Cebadilla raspaso de menos va para Construcción de Centro de Salud de Cebadilla. raspaso de menos va para construcción de centro de Salud de Cebadilla. raspaso de menos va para construcción de centro de Salud de Cebadilla. raspaso de menos va para mejoramiento de viviendas. 11 01 001 000 011 47110 11-001- 11 01 002 000 005 47110 11-001- 11 01 003 000 001 47110 11-001- 11 01 003 000 001 47110 11-001- TOTAL DE DEBITO

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión las 2:30 pm. Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

tendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año

Orafia P. Murillo Secretaria Municipal





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

E-1	-	die		4-	٠	2	_
Ex	he	CILE	-	ľ		v	3,

		TOTAL DE CREDITO	140.000.00
22/11/2021	Traspaso de mas a apoyo a iglesias en el municipio.	12 03 000 003 000 54200 11-001-	30,000.00
22/11/2021	Traspaso de mas a todos por la Paz	12 01 000 006 000 54110 11-001-	50,000.00
22/11/2021	Traspaso de mas al proyecto mejoramiento del sistema del alcantarillado sanitario	11 06 004 000 001 47110 11-001-	60,000.00
	CREDITO		
		TOTAL DE DEBITO	140,000.00
22/11/2021	Traspaso de menos va para red vial.	12 02 004 000 003 47110 11-001-	40,000.00
22/11/2021	Traspaso de menos va para mejoramiento de viviendas.	14 01 001 000 007 47210 11-001-	50,000.00
22/11/2021	traspaso de menos va para red vial	12 02 004 000 015 47110 11-001-	50,000.00
	DEBITO		

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión 1as 2:30 pm. Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Estendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año

mil eintidós.

Oralia P. Murillo Secretaria Municipal





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

F	- 4		4	352
EXU	e_{II}	15	16.	334

Traspaso de menos va para jornales 03 00 000 001 000 16100 11-001- 60,000		DEBITO		1.
20/11/2021 Traspaso de menos va para jornales 03 00 000 001 000 16100 11-001- 60,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 01 001 000 004 47110 15-013- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 02 001 000 001 47110 11-001- 33,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 02 001 000 001 47110 11-001- 24,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 08 005 000 001 47110 11-001- 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 08 005 000 001 47110 11-001- 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 08 002 000 001 47110 11-001- 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 08 002 000 001 47110 11-001- 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 08 002 000 000 47110 11-001- 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 08 002 000 005 47110 11-001- 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 08 003 000 002 47110 11-001- 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 08 003 000 000 47110 11-001- 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de mans va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de mas a a fe	20/11/2021	Traspaso de menos va paraiornales.	03 00 000 001 000 16100 15-013-	35,000,00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 01 003 000 005 47110 11-001- 35,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de Red vial en el municipio. 11 02 001 000 001 47110 11-001- 24,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de Red vial en el municipio. 11 06 001 001 002 24200 15-013- 26,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 005 000 001 47110 11-001- 30,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 001 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 001 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 001 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 002 47110 11-001- 30,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 007 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 004 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 004 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 004 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 001 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 014 4710 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 014 4710 01-1001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de m	20/11/2021		03 00 000 001 000 16100 11-001-	60,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 02 001 000 001 47110 11-001- 24,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de Red vial en el municipio. 11 06 005 000 001 47110 11-001- 30,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 001 47110 11-001- 30,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 001 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 004 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 005 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 007 47110 11-001- 30,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 007 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 004 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 004 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 014 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 014 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 014 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	11 01 001 000 004 47110 15-013-	20,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de Red vial en el municipio. 11 06 001 001 002 4200 15-013- 26,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 001 47110 11-001- 30,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 001 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 005 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 005 47110 11-001- 70,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 005 47110 11-001- 30,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 06 003 000 007 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 004 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 010 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 010 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de m	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	11 01 003 000 005 47110 11-001-	35,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 005 000 001 47110 11-001- 30,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 004 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 004 4710 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 005 47110 11-001- 70,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 002 47110 11-001- 30,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 007 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 000 007 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 014 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 017 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 017 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 017 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 017 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 50,000 20/11/2021	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	11 02 001 000 001 47110 11-001-	24,000.00
10,000 1	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de Red vial en el municipio.	11 06 001 001 000 24200 15-013-	26,000.00
20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 004 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 002 47110 11-001- 70,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 002 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 007 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 010 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 40,000	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	11 06 005 000 001 47110 11-001-	30,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 002 000 005 47110 11-001- 70,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 002 47110 11-001- 30,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 007 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 004 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 000 47 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 010 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 014 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 024 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 024 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 024 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 024 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 001 000 000 000 000 000 000 0	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	11 06 002 000 001 47110 15-013-	100,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 002 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 004 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 004 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 010 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales. 03 00 000 001 000 12200 15-013- 60,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales. 03 00 000 001 000 000 000 000 000 000 20/11/2001 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 001 000 000 000 000 000 150,000 150,000 1000 000 000 000 1000 000 000 00	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	11 06 002 000 004 47110 11-001-	20,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 11 06 003 000 007 47110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 010 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 017 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 017 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 026 47110 11-001- 69,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 01 000 12200 15-013- 69,000 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 001 000 12200 11-001- 150,000 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 001 000 12200 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de mas a FCCAL III. 13 01 000 000 000 000 000 000 000 000 0	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	11 06 002 000 005 47110 11-001-	70,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 004 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 010 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 021 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 69,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 69,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 001 000 12200 15-013- 69,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales. 03 00 000 001 000 12200 15-013- 69,000 20/11/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 23400 11-001- 20/11/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 23400 11-001- 20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 006 000 54200 11-001- 20/11/2021 Traspaso de mas a mantenimiento de red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona ocotal 13 03 003 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona ocotal 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona ocotal 13 03 005 001 000 2340	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	11 06 003 000 002 47110 11-001-	30,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 007 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 010 47110 11-001- 30,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 017 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 021 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 69,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 001 000 12200 15-013- 69,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 001 000 12200 11-001- 60,000 20/11/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 23400 11-001- 150,000 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 001 000 55110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 006 000 54200 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a a actualización catastral 13 01 001 001 002 33400 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 000 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	11 06 003 000 007 47110 11-001-	20,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 010 47110 11-001- 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 017 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 01 000 12200 15-013- 35,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 01 000 12200 11-001- 60,000 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 001 000 23400 11-001- 150,000 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 005 000 54200 11-001- 20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 006 000 54200 11-001- 53,000 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 001 000 23400 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona el chile 13 03 003 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso d	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	12 02 004 000 004 47110 11-001-	50,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 013 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 017 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 021 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 69,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 69,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales. 03 00 000 001 000 12200 15-013- 35,000 20/11/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 22400 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 23400 11-001- 150,000 20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 12 01 000 005 000 54200 11-001- 53,000 20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 006 000 54200 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centr	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	12 02 004 000 007 47110 11-001-	40,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 017 47110 11-001- 45,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 021 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 69,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 026 47110 11-001- 69,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 001 000 12200 15-013- 35,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales. 03 00 000 001 000 12200 11-001- 60,000 20/11/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 23400 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 005 000 54200 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 400 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 400 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de mas a a cutualización catastral 13 01 000 005 000 54200 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 000 23400 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona el chile 13 03 003 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.		30,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 018 47110 11-001- 40,000 12 0711/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 021 47110 11-001- 40,000 12 0711/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 12 0711/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 12 0711/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 12 0711/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 01 000 12200 15-013- 35,000 17 0711/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 001 000 12200 15-013- 60,000 17 0711/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 23400 11-001- 150,000 17 0711/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 001 000 55110 11-001- 20,000 17 0711/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 006 000 54200 11-001- 53,000 17 0711/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 001 000 23400 11-001- 50,000 17 0711/2021 Traspaso de mas a red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 003 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 20/11/2021 20/11/2021 20/11/2021 20/11/2021 20/11/2021		Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.		40,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 021 47110 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000		Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.		45,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 023 47110 11-001- 50,000 12 00/11/2021 Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. 12 02 004 000 026 47110 11-001- 69,000 69,000 12 02 004 000 026 47110 11-001- 69,000 12 02 004 000 026 47110 11-001- 69,000 12 02 004 000 026 47110 11-001- 12 02 004 000 026 47110 11-001- 12 02 004 000 026 47110 11-001- 12 02 004 000 026 47110 11-001- 12 02 004 000 026 47110 11-001- 12 02 004 000 026 47110 11-001- 12 02 004 000 026 47110 11-001- 12 02 004 000 026 47110 11-001- 12 02 004 000 026 47110 11-001- 12 02 004 000 026 47110 11-001- 12 02 004 000 026 47110 11-001- 12 02 02 02 02 020 026 4720 11-001- 12 02 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 12-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 11-001- 12 020 026 4720 12-001- 12 020 026 4				50,000.00
Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio. TOTAL DE DEBITO 884,000 CREDITO Traspaso de mas a jornales 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales. 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 20/11/2021 Traspaso de mas a Securidad ciudadana 20/11/2021 Traspaso de mas a Securidad ciudadana 20/11/2021 Traspaso de mas a Securidad ciudadana 21/20/10/2021 Traspaso de mas a Securidad ciudadana 21/20/10/2021 Traspaso de mas a CCAL III. 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 20/11/2021 Traspaso de mas a mantenimiento de red vial zona el chile 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona cotal 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona cotal 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centr				40,000.00
CREDITO CREDITO Traspaso de mas a jornales 03 00 000 001 000 12200 15-013- 35,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 001 000 12200 11-001- 60,000 20/11/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 23400 11-001- 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 001 000 55110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de mas a SEQURIDA 12 01 000 005 000 54200 11-001- 53,000 20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 005 000 54200 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 001 000 23400 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a mantenimiento de red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021				50,000.00
CREDITO 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 001 000 12200 15-013-35,000 35,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales. 03 00 000 001 000 12200 11-001-60,000 60,000 20/11/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 23400 11-001-20,000 150,000 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 005 000 54200 11-001-53,000 53,000 20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 006 000 54200 11-001-50,000 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 001 000 23400 11-001-50,000 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a rantenimiento de red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013-75,000 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona ocotal 13 03 003 001 000 23400 15-013-75,000 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001-180,000 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001-175,000 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001-175,000 180,000	20/11/2021	Traspaso de menos va para mantenimiento de red vial en el municipio.	12 02 004 000 026 47110 11-001-	69,000.00
20/11/2021 Traspaso de mas a jornales 03 00 000 001 000 12200 15-013- 60,000 20/11/2021 Traspaso de mas a jornales. 03 00 000 001 000 12200 11-001- 60,000 20/11/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 23400 11-001- 150,000 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 001 000 55110 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas VMA. 12 01 000 005 000 54200 11-001- 53,000 20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 006 000 54200 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 001 000 23400 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona coctal 13 03 003 001 000 23400 15-013- 71,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000			TOTAL DE DEBITO	884,000.00
20/11/2021 Traspaso de mas a jornales. 03 00 000 001 000 12200 11-001- 60,000 20/11/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 23400 11-001- 150,000 20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 001 000 55110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 006 000 54200 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 001 000 23400 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 001 000 23400 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona coctal 13 03 003 001 000 23400 15-013- 71,000 20/11/2021 Traspaso de mas red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 20/11/2				
20/11/2021 Traspaso de mas a Aseo Urbano 11 07 002 001 000 23400 11-001- 150,000				35,000.00
20/11/2021 Traspaso de mas a seguridad ciudadana 12 01 000 001 000 55110 11-001- 20,000 20/11/2021 Traspaso de mas VMA. 12 01 000 005 000 54200 11-001- 53,000 20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 006 000 54200 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 001 000 23400 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de mas a mantenimiento de red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona ocotal 13 03 003 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial area urbana 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000				60,000.00
20/11/2021 Traspaso de mas VMA. 12 01 000 005 000 54200 11-001- 53,000 20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 006 000 54200 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 001 000 23400 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de mas a mantenimiento de red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial 13 03 003 001 000 23400 15-013- 71,000 20/11/2021 Traspaso de mas red vial zona ocotal 13 03 003 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000				150,000.00
20/11/2021 Traspaso de mas a FOCAL III. 13 01 000 006 000 54200 11-001- 50,000 20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 001 000 23400 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de mas a mantenimiento de red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial 13 03 003 001 000 23400 15-013- 71,000 20/11/2021 Traspaso de mas red vial zona ocotal 13 03 003 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial area urbana 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000				20,000.00
20/11/2021 Traspaso de mas a actualización catastral 13 01 001 001 000 23400 11-001- 40,000 20/11/2021 Traspaso de mas a mantenimiento de red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona ocotal 13 03 003 001 000 23400 15-013- 71,000 20/11/2021 Traspaso de mas red vial zona ocotal 13 03 003 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial area urbana 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000				53,000.00
20/11/2021 Traspaso de mas a mantenimiento de red vial zona el chile 13 03 002 001 000 23400 15-013-75,000 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial 13 03 003 001 000 23400 15-013-71,000 71,000 20/11/2021 Traspaso de mas red vial zona ocotal 13 03 003 001 000 23400 11-001-75,000 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001-75,000 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial area urbana 13 03 005 001 000 23400 11-001-75,000 75,000				50,000.00
20/11/2021 Traspaso de mas a red vial 13 03 003 001 000 23400 15-013- 71,000 20/11/2021 Traspaso de mas red vial zona ocotal 13 03 003 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial area urbana 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000				40,000.00
20/11/2021 Traspaso de mas red vial zona ocotal 13 03 003 001 000 23400 11-001- 75,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial area urbana 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000				75,000.00
20/11/2021 Traspaso de mas a red vial zona centro 13 03 004 001 000 23400 11-001- 180,000 20/11/2021 Traspaso de mas a red vial area urbana 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000				71,000.00
20/11/2021 Traspaso de mas a red vial area urbana 13 03 005 001 000 23400 11-001- 75,000				75,000.00
				180,000.00
TATAL DE COENTO 004 000	20/11/2021	Traspaso de mas a red vial area urbana	13 03 005 001 000 23400 11-001-	75,000.00
IOIAL DE CREDITO 884,000			TOTAL DE CREDITO	884,000.00

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión 1as 2:30 pm Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE

MURILLO SR. JUAN PABLO ARTICA LIC. sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, se	C. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y secretaria Municipal.
ES CONFORME	E A SU ORIGINAL ::::::::::::::::::::::::::::::::::::
Extendida en el municipio de Teupasenti, departame	nento El Paraiso, a doce días del mes de diciembre del año
dos mil veintidós.	
Opple) Murillo Oberretaria Municipal Serie nau S Serie nau S Serie nau S	





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

AMPLIACION

Expediente: 351

19/11/2021

19/11/2021

AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR DESEMBOLSO DEL 90% DE L.2,700,000.00

PARA CONSTRUCCION DEL PROYECTO PUENTE VEHICULAR EN ALDEA EL

000TA | 00A | 00D100 074F0A0004 000 DOD | 0 400 000 00

EGRESO

Ampliación presupuestaria por Transferencia recibida Para Construcción Del

22.1.10.01.01.15 11-011-14

2.430.000.00

TOTAL DE INGRESO

2.430.000.00

14 01 003 000 002 47210 11-011-

2.430.000.00

TOTAL DE EGRESO

2,430,000.00

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión 1qSello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, as 2:30 pm. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año

des mil veintidos.

Oralia B. Yurillo Secretaria Municipal





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expediente: 350

		TOTAL DE CREDITO	150,000,00
18/11/2021	traspaso de mas a proyecto de electrificación de Copantillo	12 02 004 000 027 47110 11-001-	50,000.00
18/11/2021	traspaso de mas a Ceremonial Y Protocolo	03 00 000 001 000 29100 11-001-	100,000.00
	CREDITO		
		TOTAL DE DEBITO	150,000.00
18/11/2021	Traspaso de menos va para proyecto de electrificación de Copantillo	12 01 001 002 000 23400 11-001-	50,000.00
18/11/2021	traspaso de menos va para Ceremonial y protocolo	03 00 000 001 000 16100 11-001-	100,000.00
	DEBITO		

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión 1as 2:30 pm Sello. firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año

dos mil veintidós.

Murillo Secretaria Municipal





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Exped	lien	te:	349
-------	------	-----	-----

		TOTAL DE CREDITO	560,000.00
18/11/2021	Traspaso de mas a apoyo a iglesias	12 03 000 003 000 54200 11-001-	60,000.00
18/11/2021	Traspaso de mas a Deporte	12 03 000 001 000 54200 11-001-	40,000.00
18/11/2021	Traspaso de mas a para proyecto de electrificación de Copantillo	12 02 004 000 027 47110 11-001-	300,000.00
18/11/2021	Traspaso de mas	12 01 000 006 000 54110 11-001-	100,000.00
18/11/2021	CREDITO Traspaso de mas a Suministros de energia electrica	03 00 000 001 000 21110 11-001-	60,000.00
	and the	TOTAL DE DEBITO	560,000.00
18/11/2021	Traspaso de menos va para proyecto de pavimentación de Copantillo	14 01 003 000 002 47210 11-001-	300,000.00
18/11/2021	Traspaso de menos va para proyecto de electrificación	14 01 001 000 008 47210 11-001-	100,000.00
18/11/2021	Traspaso de menos va para programa seguridad ciudadana	12 01 002 000 001 47110 11-001-	100,000.00
18/11/2021	Traspaso de menos va para suministros de energia electrica	03 00 000 001 000 16100 11-001-	60,000.00

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión 1as 2:30 pm-Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, f. Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

ES CONFORME A SUORIGINAL

DAD sendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año

os man veintidós.

Oralia P. Murillo Secretaria Municipal





Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Expediente: 348

8/11/2021	Traspaso de menos va para construcción de iglesia evangélica de 🗄 Guizal	14 01 002 000 002 47210 11-001-	50,000.00
		TOTAL DE DEBITO	50,000.00
	CREDITO		

| CREDITO | Traspaso de mas a iglesia evangélica del Guizal. | 12 03 001 000 003 47110 11-001- | 50,000.00 | | TOTAL DE CREDITO | 50,000.00 | |

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión 1as 2:30 pm. - Sello y firma: RUBÉN LÓPEZ VEGA alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segur Vicealcaldesa, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, secretaria Municipal.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a doce días del mes de diciembre del año

D DE TE dintidós.

CRETARIA

Oralize Murillo Secretaria Municipal



Secretaria Municipal.

Alcaldía Municipal de Teupasenti Departamento de El Paraíso Honduras, C.A. Tel. 2793-8031 – municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.110-2021. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 22 diciembre 2021, a las 11:28 am, en el Salón Municipal presidio la sesión el Señor Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldes y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la secretaria Municipal que da fe. 1......2.....3......4.....5...6.....7.- Licenciada Keyla López, representante AMHON encargada del Proceso de Transición y Traspaso de Gobierno Municipal, da a conocer el informe preliminar de Transición y Traspaso de Gobierno, la parte financiera hasta el tercer trimestre 2021 ha trabajado con el personal técnico de la alcaldía, el informe es de la parte financiera y administrativa, entrego copia... No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 2:10 pm. -. Sello y firma Sr. Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORICHNAL

nello a en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a los doce días del mes de enero del año dos mil
ides

P. Murillo



Alcaldía Municipal de Teupasenti Departamento de El Paraíso Honduras, C.A. Tel. 2793-8031 - municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.110-2021. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 22 diciembre 2021, a las 11:28 am, en el Salón Municipal presidio la sesión el Señor Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldes y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la secretaria Municipal que da fe. 1......2.....3......4.....5...6.....7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad próxima sesión 29 de diciembre 2021, aprobación Presupuesto de Ingresos y Egresos, Plan de Arbitrios, Plan de Inversión y Presupuesto de sueldos. . No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 2:10 pm. -. Sello y firma Sr. Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraiso, a los doce días del mes de enero del año dos mil

veintidós.

ralia P. Muritto Secretaria Municipal.



Alcaldía Municipal de Teupasenti Departamento de El Paraíso Honduras, C.A. Tel. 2793-8031 – municipalidadteupasenti@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N.110-2021. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento El Paraíso, 22 diciembre 2021, a las 11:28 am, en el Salón Municipal presidio la sesión el Señor Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura Vicealcaldes y de los señores regidores por el orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, ausente regidora cuarta, por ante la secretaria Municipal que da fe. 1......2.....3......4.....5...6.....7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad reunirse en Cabildo Abierto el 10 de enero, para informar de la gestión 2018-2022 y el 20 de del mismo mes para verificación de bienes para la Transición y Traspaso de Gobierno. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 2:10 pm. -. Sello y firma Sr. Rubén López Vega alcalde Municipal, Licda. Gregoria Mercedes Palma Segura alcaldesa por ley, firmas de los señores regidores por su orden: SR. EDILBERTO LOPEZ DIAZ, PM: JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - BACH. ABEL MARTINEZ SIERRA. - TU. MERLY YANILEK CERRATO PALADA. - LIC. SANTOS MELECIO PONCE MURILLO. - SR. JUAN PABLO ARTICA. - LIC. REYNALDO LEONEL CERRATO ZAVALA, FIRMA Y SELLO: ORALIA P. DE ZAMORA. SECRETARIA MUNICIPAL.

el municipio de Teupasenti, departamento El Paraiso, a los doce días del mes de enero del año dos mil

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

SECRETARIA SO

Oralia P. Murillo Secretaria Municipal.